

Votar conviene y más cuentos

Jorge Rosendo Durán Mozqueda

Copyright © 2014 Ing. Jorge Rosendo Durán Mozqueda

All rights reserved.

ISBN-13: 978-1499157017

ISBN-10: 1499157010

Impreso en Estados Unidos de América

Amazon.com

kdp.amazon.com

www.createspace.com

A la mexicanidad auténtica.

Índice

Prólogo	3
Introducción	7
El Canal del Congreso coadyuvante en la formación de líderes democráticos	9
Votar conviene	17
La técnica del disfraz	22
La bota volteada	30
Operación Sodoma	39
Golpe de calor	44
El show mediático.....	46
Pasión tuitera	48
Política pública transexual	50
Ponderemos la Ceremonia.....	52
Movimiento ciudadano Yo Soy 59.....	54
Sin milagro ni sorpresa.....	57
El corrido de Colosio	59
Candidatura Yo Soy 132	62
Reforma laboral.....	64
Los reporteros republicanos.....	70
Agresor homosexual Luis Roque	72
El recurso popular de la candidatura independiente	76
Los necesarios tiempos extras futboleros	78
La altanera	80

Rescatemos nuestro futuro.....	81
Desvaríos.....	83
Garcilaso Talamante.....	86
El plagiarío.....	88
La propaganda negra.....	90
El colapso de la evolución.....	92
La misión de la UAIFA.....	93
Richard Dawkins: ¿Ciencia o filosofía?.....	95
El domo hebreo.....	96
Paranoia versus realidad.....	100
El neomacho.....	102
Estado de impunidad.....	103
En la guerra antinarco, ¿Quiénes son los malos?.....	105
La marina nacional sodomizante.....	108
Artículo 218.....	112
Luna de miel.....	114
Denuncia ante la opinión pública.....	115
La selección campeona de fútbol.....	129
Epílogo.....	130

Prólogo

Escribir este libro fue de improviso. Si bien en el año 1990 entre broma y serio advertí a un profesor que algún día yo escribiría un libro sobre las anomalías que existen en la Heroica Escuela Naval Militar respecto al espionaje fascista homosexual y la manipulación hipnótica transitoria contra los propios cadetes, lo que constituye fuente lucrativa y de placer salaz para pederastas —en aquella época ingresaban al internado de dicha escuela exclusivamente hombres adolescentes de entre catorce a dieciocho años de edad—; no imaginé que el crimen aquél se cometía desde tiempos remotos en perjuicio de toda la sociedad mexicana y que yo continuaría siendo víctima recurrente durante todos estos años.

Un día de octubre de 2013 leí en la internética de la revista Proceso una oferta ¡con descuento del cincuenta por ciento! para la publicación de libros en una editorial situada en Estados Unidos, lo que me pareció magnífica oportunidad para autopublicar un libro, pero entonces fue cuando reaccioné y me di cuenta que ¡yo no tenía escrito ningún libro!

Luego entonces decidí escribir los cuentos Votar conviene y La técnica del disfraz; ambos relatos son crónicas, las cuales integré al material que estaba publicado en el blog [http:// voto independiente .blog spot .com](http://voto.independiente.blog.spot.com). Fue así como constituí el primer borrador del libro. Posteriormente, al siguiente día de haber terminado La técnica del disfraz, el 3 de diciembre de 2013, registré dicho borrador en Indautor, en la ciudad de México.

Logré cubrir el pago a la editorial y pedí que publicara el libro, lo cual realizó el día 13 de diciembre de 2013.

De esta manera, días antes de la publicación, durante la galerada corregí varios errores en el borrador, sin embargo, como solamente había un proceso de revisión gratuito, no me fue posible realizar una segunda corrección al bosquejo debido al costo extra que ello implicaba, por lo que autorice que se publicara el libro así como estaba, pues, aunque el excelente servicio de la editorial me otorgaba el plazo de un año, para mí era urgente publicarlo.

En lo que a mis denuncias concierne, a diferencia de lo que difundí originalmente en el blog, en el libro tuve que cambiar los nombres originales, los lugares y algunas circunstancias por ser requisito indispensable de los impresores, con el propósito de evitarme demandas legales; por lo que también edité el blog, pero sólo para que coincidiera con el libro. En todo caso, las denuncias contenidas en el libro son de mi exclusiva responsabilidad en virtud de mi carácter de autor y editor.

A finales de abril de este año 2014 recibí una noticia en Facebook sobre la facilidad que otorgaba la editorial Create Space, filial de Amazon, para la

autopublicación gratuita, por lo que decidí terminar el contrato con la editorial anterior, requerimiento necesario para publicar el libro en formato electrónico en Kindle Direct Publishing de Amazon.

Publiqué en la editorial Create Space un borrador del libro que yo suponía correctamente escrito, pero cada vez que lo publicaba y revisaba encontraba errores, y otras partes asimismo requerían mejoras. Así estuve publicando, corrigiendo y mejorando el libro varias veces durante tres meses, con jornadas diarias de seis a doce horas de lectura, revisión y corrección. Luego aprendí que el oficio de escritor, aunque no parezca, puede ser agobiante. También solicité una copia impresa del libro de prueba, pero donde abría el libro al azar y ponía el dedo índice sobre él, ¡todavía ahí encontraba errores semánticos, sintácticos u ortográficos por subsanar!

Antes de publicar el libro, Create Space lo imprime electrónicamente de forma gratuita para que el autor efectúe la revisión correspondiente y entonces una vez aprobado, lo publique; sin embargo, como estuve realizando muchas repeticiones en el proceso y para que la editorial no pensara que yo estaba defraudándola o estaba rematadamente loco o algo parecido, fue que compré las primeras cinco copias del libro impreso en formato papel a principios de junio de 2014.

Yo estaba apenadísimo con la editorial Create Space, todavía lo estoy un poco, porque creo que abusé de su buena voluntad por mi falta de experiencia y conocimiento sobre la materia literaria, pues cuando mucho son dos pruebas de galera antes de la publicación, no obstante, realicé en total hasta el día 8 de diciembre de este año 2014 que hoy finaliza ¡dieciocho procesos de edición y publicación conjuntamente! Una barbaridad.

Entre los problemas que se presentaron está que tuve necesidad de empeñar mi computadora, y cuando intenté enviar a Create Space otra nueva edición del libro por medio de una computadora rentada, debido a que la versión del procesador de textos de esa computadora era diferente al que yo tenía en mi laptop, ¡todo el libro se alteró!, y muchas palabras se unieron, por ejemplo las palabras obrero y patronal, las cuales yo había pensado unir sin el guión intermedio, mas no me convencí de ello hasta que las vi como una sola palabra por la alteración que causó el procesador de textos; empero, en la versión final del libro las yuxtapuse sólo para nombrar al Banco de las Garantías Obreropatronales (BANGO), que propongo en el artículo 'Reforma laboral' como la solución para la generación de empleos bien pagados y el aumento de la productividad y competitividad de todas las empresas instaladas en México.

También decidí no escribir la palabra priista sino priísta, con acento en la segunda i, sin atender la última reforma de la Real Academia Española (RAE), pues la palabra priista se pronuncia "prista", de lo contrario se formaría un pleonismo al escribir priista y decir "priísta", pues así se pronuncia correctamente en México: «pri-ísta», con patente diferencia entre las dos i.

Igualmente, en mis escritos rescaté el adverbio sólo, con acento en la primera o, ya que me hacía falta para no repetir tantas veces las palabras *únicamente* y *solamente*, y porque en mis textos iniciales recurría *consuetudinariamente* a muchas palabras con la terminación *mente*.

El queísmo también es un problema recurrente en mis escritos, motivo por el cual (v.g., aquí sustituí «así que» por «motivo por el cual») me negué a utilizar por un tiempo la conjunción y/o el pronombre que/qué. Así las cosas, en los artículos de opinión *Movimiento ciudadano Yo Soy 59* y *Sin milagro ni sorpresa*, prescindí de esa palabra gracias a una sintaxis diferente.

A propósito, consideré que el dequeísmo es innecesario en todos los casos. Por ello, en los escritos eliminé la preposición *de* antes de la conjunción *que*, sin excepción.

Una vez que el libro fue tomando *una* buena forma, me di cuenta de uno de los errores más comunes que comete un escritor diletante como yo: la repetición innecesaria de las palabras un, uno, una, y sus plurales, así que igual tuve que corregir este error.

Para evitar el loísmo al máximo, dejé de escribir la frase correcta «Por lo tanto», para escribir «Por tanto», que igual es buena conjunción.

Igualmente, para dar mayor énfasis al argumento de los personajes, les asigné de forma exclusiva el guión largo, por lo que implementé el guión mediano sólo para el relator; verbigracia:

—*Profesor, ¿es verdad que la Arca fue encontrada en el Monte Ararat —en Turquía— donde posó hace seis mil quinientos trece años? —la pregunta procede de la alumna Brenda Evangelina.*

Valiosa ayuda es la web de la RAE [http:// www .rae .es](http://www.rae.es). En uno de sus muchos apartados descubrí los solecismos; por ejemplo, correcto es decir: «Tan así es» y «Tanto es así»; y no: *Tan es así* y *Tanto es así es*. Por otro lado, ¿qué decir del Diccionario de la RAE en línea?, es espléndido.

El notable académico de la gramática española Emilio Alarcos Llorach es parte importante en el proceso de corrección de *Votar conviene y más cuentos*. Yo tendría que escribir otro libro para señalar todos y cada uno de los errores que él me ayudó a corregir en mi escritura mediante su libro *Gramática de la lengua española*, de la colección *Nebrija y Bello*, de la RAE, editorial Espasa, novena reimpresión, 2003.

Con lo anterior no quiero decir que el libro sea obra literaria. No, en este sentido es tan sólo propuesta y no aspira a tal fin, pero creo que está bien escrito y tiene notoria diferencia respecto al borrador farragoso que publiqué en la primera editorial; además, agregué el fragmento corregido de mi ensayo: El canal del congreso coadyuvante en la formación de líderes democráticos; así como el poema La selección campeona de futbol; conformado por siete estrofas de dos versos, una estrofa por cada partido que la selección mexicana va a ganar para ser campeona del torneo de la copa mundial de futbol.

Votar conviene y más cuentos es libro imprescindible en la lectura familiar, me atrevo a decir esto porque hasta ahora nadie había escrito sobre la existencia de la manipulación hipnótica transitoria con fines impíos para resabiar a las personas de buena educación moral. No estudié el tema, lo he aprendido de la peor forma, he sido víctima de esta arma secreta del perverso sistema político mexicano.

Los espías fascistas han cometido errores al estar manipulándome con drogas y así es como he descubierto su modo de operar. Esto aunado a confidencias de militares a quienes considero mis hermanos, los cuales son nobles, egresados como yo de manera digna de la Heroica Escuela Naval Militar.

Existe un método hipnótico que no utiliza drogas y sirve para hipnotizar a las personas sin que estas se den cuenta. En esta modalidad se emplean dos o tres hipnotistas que cuestionan casi al mismo tiempo, de tal forma que no dejan a la víctima terminar de responder ninguna pregunta; después de tres o cuatro minutos, un hipnotista oculto inflige por detrás un susto al interfecto y este queda en trance hipnótico. Cuando los hipnotizadores despiertan a su víctima, esta no recuerda nada ni se percata del lapso en el que estuvo inconsciente.

El fundamento y fortaleza del libro son todas y cada una de las víctimas de manipulación hipnótica transitoria; entre las cuales ahora mismo algunos de ellos y ellas se encuentran en los servicios de inteligencia del país: en el CISEN, la Policía Federal, la Interpol, la PGR, el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea; quienes nunca imaginaron caer en el problema de la homosexualidad, de las drogas o la prostitución. Porque mediante la manipulación psicológica infligida con psicotrópicos, los pervertidores pueden lograr con una sesión de pocas horas que un buen cristiano blasfeme y se declare ateo el resto de su vida; una mujer virtuosa se convierta en prostituta o se enamore de un hombre a quien jamás en su sano juicio aceptaría; o que personas con futuro promisorio renuncien al estudio, a la práctica de su disciplina deportiva o se suiciden.

Cuando los hombres y las mujeres víctimas de manipulación hipnótica lean este libro, se reconocerán en él y sabrán que los obligó a actuar contra sus convicciones. Esta es la apuesta de Votar conviene y más cuentos.

Jorge Rosendo Durán Mozqueda
Guaymas, Sonora, a 31 de diciembre de 2014.

Introducción

Votar conviene y más cuentos es una breve colección de escritos, análisis políticos de ficción y otros relatos intercalados con versos y letras de canciones, así como denuncias públicas imaginarias y dramatizadas. También descubre el problema infausto del espionaje fascista subvencionado por el Estado contra la ciudadanía indefensa y sugiere soluciones para terminarlo.

La acción relevante de este libro es la causa republicana de «hacer olas» levantando la voz para que todo el pueblo de México escuche y decida participar en la democracia que, gracias al desarrollo institucional en el rubro electoral, garantiza una cada día más necesaria transición pacífica de régimen, proceso que podría llegar a ser intenso si existiese la necesidad de defender el voto, pero sólo mediante la resistencia civil, nada comparable a la Revolución Mexicana de 1910.

La variedad de temas procura hacer entretenida la lectura para quien no acostumbra interesarse en los asuntos de la república porque piensa que sólo los políticos tradicionales tienen el talento y las oportunidades para hacerlo. Sin embargo, la realidad mexicana demuestra que no es así, pues conformamos una nación rica ahogándose en problemas que no tienen razón de ser, como los de inseguridad y pobreza; por ende, intento con este libro que la sociedad reflexione y considere su posición respecto a la política y al poder democrático vía electoral, pero desde una perspectiva categóricamente ciudadana, independiente del sistema político actual que padece graves fallas como el enajenamiento ideológico partidista que no sirve para nada, ya que no acaba con las dos prácticas perjudiciales que de manera consuetudinaria padecen los políticos en el poder: corrupción e incapacidad. Así, está claro que la administración de un buen gobierno no depende de ideologías ni posturas demagógicas —que si derecha, capitalismo; que si izquierda, socialismo; que si centro, acomodaticio; *quesque...* ¡partidócratas!— sino de la soberana cosmovisión ciudadana honrada, funcional y con sentido de responsabilidad.

Un peculiar estilo y algo de humor un tanto cuanto agridulce —a veces sutilmente irónico, otras no tan fino— incluso en los temas aterradores, ofrece al lector consumir cada página disfrutando una deliciosa gama de sabores que alimentan la esperanza, pues los textos procuran sanar al enfermo así tengan que recetar la medicina más amarga, en los cuales la dicacidad es cruenta, pero la propuesta muy alentadora, la cual se fundamenta en la asertividad que concede el uso cotidiano del sentido común.

Analizo el trasfondo político mexicano desde mi humilde punto de vista ciudadano, indignado por el lamentable grado de descomposición social,

corrupción gubernamental, y la falta de empleos y oportunidades, situación que sin duda alguna es atribuible a la partidocracia, cuyo baluarte es la simulación mentirosa que insulta la inteligencia del mexicano por parte de aquellos politicastros apátridas enquistados en una caterva política indolente, omisa y manipuladora, ocupada en la acumulación personal de dinero y poder, pero sorda al sufrimiento de la república.

Existen honrosas excepciones de mexicanos navegando entre los escollos de la partidocracia, quienes en su quehacer institucional, político o gubernamental, ejecutan los nobles principios del deber y la responsabilidad, esforzándose contra viento y marea para cumplir a cabalidad el encargo que desempeñan, a quienes no los detiene el ataque sistémico de aquellos traidores que se creen amos de nuestro pueblo y dueños exclusivos de la riqueza nacional. En estos políticos de verdad está el rostro de la victoria mexicana y la realización de la esperanza anhelada, la motivación para continuar adelante con la certeza que juntos arribaremos al mayor de los éxitos: el destino glorioso que Dios regaló a nuestra nación.

Gracias al fortalecimiento de la democracia mexicana vía urnas –no insurrecta como sucedió hace un siglo–, los mexicanos en lugar de hacer una sangrienta «guerra de guerrillas», hoy en día desde la comodidad de una computadora conectada a internet o mediante un teléfono inteligente integrado a redes sociales, disfrutando de deliciosa bebida y agradable compañía, pueden participar en la «política de *politiquerías*», o sea, de pura *grilla*. Pero *grilla* propositiva, sin ofender a las personas; que provoque escozor, pero sugiera soluciones y genere buenas ideas para el bien común; esto, con la finalidad de colaborar con los *grilleros* (no con los guerrilleros) profesionales generando propuestas que sirvan al buen gobierno; asimismo para motivar a otros ciudadanos que están decepcionados del sistema político oligárquico y debido a esto han perdido la confianza en el poder del voto, decirles que si tanto decepciona la política, cuánta más razón para votar por un cambio radical de régimen. Entendiendo, por supuesto, que la participación política virtual –no de ficción– es el potencial cívico que se consume en la movilización electoral para votar en las urnas contra el statu quo.

Publiqué la mayoría de los textos en el blog titulado Votar conviene, cuya dirección electrónica es [http:// voto.independiente .blog spot .com](http://voto.independiente.blogspot.com), y están fechados bajo el título correspondiente, con la fecha de la publicación en citada página internetica; ergo, el índice del libro empieza con los escritos recientes y finaliza en el texto más antiguo. Aquellos textos que habían sido inéditos no están fechados. He editado, corregido y mejorado los textos que publiqué en el blog para integrarlos a esta obra.

El Canal del Congreso coadyuvante en la formación de líderes democráticos *

1 de Mayo de 2014

1.- Transparencia y rendición de cuentas.

La información pública es poder, cuando está al alcance del pueblo entonces existe la posibilidad de conquistar la libertad democrática, con igualdad de oportunidades y liderazgo para todos; este es el signo distintivo de gobernantes y gobernados que han abolido sinsentidos ideológicos y marchan unidos en la búsqueda del bien común, de una sociedad justa y próspera, donde cada quien goza del bienestar producto de su propio esfuerzo y contribuye al auxilio de los menesterosos, sometiendo sin excepción a toda la ciudadanía al cumplimiento de las leyes e instituciones democráticas para suprimir la oligarquía y cualquier otro sistema antidemocrático de gobierno, con la finalidad que el Estado social demócrata sea propicio a todas las personas.

Para la instauración de un sistema político funcional que logre desarrollar todo su potencial en la consecución del bien común, es primordial la ideología de probidad; esto, con el propósito que los empleados gubernativos al frente de las instituciones obedezcan las prácticas normativas de transparencia y rendición de cuentas, a efecto que la información burocrática esté sujeta a la auditoría ciudadana (tesis formulada por el politólogo doctor Alberto Aziz Nassif). En este sentido, todo servidor público con nombramiento institucional está obligado al avance de su labor; es decir, debe rendir a sus mandantes ciudadanos, mediante informe detallado, la contabilidad concerniente a los recursos presupuestarios que le han sido confiados.

El artículo 6° constitucional declara: «Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública... Toda persona, sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, tendrá acceso gratuito a la información... Los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán a través de los medios electrónicos disponibles, la información completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos...»

En tal virtud, la población mexicana debe ejercer este derecho constitucional a estar bien informada, así como exigir a sus mandatarios que de manera programática publiquen la información que generen durante su labor gubernamental, en especial la contabilidad de los recursos presupuestales. Por fortuna, gracias al avance tecnológico en sistemas informáticos, el funcionario puede cumplir fácilmente este requerimiento democrático y publicar, incluso de manera gratuita vía internet, toda la información relacionada con su encargo.

En referencia a lo anterior, la calidad informativa del Canal del Congreso, la cual no tiene parangón en la televisión comercial y de entretenimiento, coadyuva a la realización de esta prerrogativa ciudadana a estar bien enterada de los acontecimientos públicos gubernamentales.

El Congreso de la Unión, a través de la Cámara de Diputados, cuenta con la Auditoría Superior de la Federación, que es la única entidad mexicana con autonomía plena para verificar el correcto uso del erario por parte de todo órgano de gobierno en sus tres niveles, así como de todo ente particular con asignación presupuestal.

Sin embargo, a pesar que la ley es muy clara respecto a la rendición de cuentas, los legisladores no cumplen con este derecho a la información ciudadana, permitiendo opacidad durante la gestión de determinados servidores públicos, ya sea por cuestiones partidistas, políticas o cualquier otra de interés ajeno a la función pública.

En las mesas de trabajo de las respectivas comisiones todavía los legisladores se preguntan entre ellos si es necesario requerir la presencia en el Congreso de la Unión de determinado servidor público, incluyendo a secretarios de Estado, a efecto que presente la respectiva contabilidad del gasto presupuestario o detalles de determinada labor gubernativa. Así, incluso en la presente legislatura se ha incumplido esta prerrogativa ciudadana de conocer la gestión pública y contable de sus mandatarios. Dicho soslayo legislativo, que omite el requerimiento contable de los servidores públicos, rara vez o de manera sesgada es publicada en los noticiarios de la televisión comercial, que es la única con señal abierta a nivel nacional; por lo que la ciudadanía no se entera de estos acuerdos antidemocráticos, los cuales, si fuesen televisados en señal abierta, generarían suspicacia en el electorado debido a la evidente generalizada malversación de recursos que comete la clase política tradicionalista que administra la hacienda pública.

Gracias al avance democrático de México, el Canal del Congreso emite cada una de las sesiones de trabajo de las comisiones legislativas, y los televidentes son testigos de facto sobre los acuerdos y dictámenes que realizan diputados y senadores. De esta forma, la obligación de transparencia se cumple y la sociedad puede tomar conciencia por sí misma de la importancia de la función legislativa como factor determinante en la adecuada

fiscalización de los recursos estatales para prevenir la concusión del servidor público, en su defecto, aplicar el castigo que marque la ley.

Por el contrario, si la ciudadanía se percata de la laxitud legislativa que impide el ejercicio democrático de la rendición de cuentas, podrá emitir su inconformidad por los medios institucionales con el fin de reducir al máximo esa práctica corrupta y condenar electoralmente a los partidos políticos que abriguen a funcionarios corrompidos e ineptos.

2.- El Canal del Congreso.

El órgano rector del Canal del Congreso es la denominada Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión, compuesta por tres diputados y tres senadores que son elegidos por su respectiva asamblea; la cual cuenta con autonomía y autoridad plenas para analizar, debatir y acordar las medidas pertinentes que son implementadas para el correcto funcionamiento del canal, a efecto que este cumpla con la misión de dar total publicidad y difusión nacional a la actividad legislativa y parlamentaria; esto, en aras de transparentar el desempeño de los representantes populares.

En la actualidad, el canal legislativo tiene difusión nacional, pero sólo a través de la televisión de paga por sistema de cable y señal satelital, así como por internet, la cual es prohibitiva para la mayor parte de la población mexicana, que subsiste en la pobreza.

La difusión de la actividad cameral que realiza el Canal del Congreso es de gran relevancia nacional porque esto alienta la participación cívica de los mexicanos, fortaleciendo así la república.

Uno de los aspectos dañinos de la democracia partidaria subvencionada por el erario, es la divulgación indiscriminada de mensajes insidiosos con el fin de ganar adeptos y votos vía spots de radio y televisión; con la alternativa, según el fin propagandístico, si no se ganan seguidores, que el adversario los pierda. En esa propaganda partidista imperan las estratagemas publicitarias y mercadológicas para atraer a posibles votantes, relegando la realidad, provocando con esto un ambiente fantasioso donde la simulación política creada por los publicistas se impone a la percepción de la gente, la cual termina confundida repudiando la política y sus actores.

No obstante, la exhibición televisiva de los asuntos de interés público que se develan en el Honorable Congreso de la Unión, permite brindar al pueblo pleno conocimiento sobre los problemas del país y muestra la manera en la que todos y cada uno de los representantes políticos enfrenta su compromiso ciudadano para solucionarlos.

Con la eventual transmisión masiva por televisión abierta de las sesiones de trabajo y las discusiones parlamentarias llevadas a cabo en el Honorable Congreso de la Unión, permitirá a la ciudadanía tener un eje en torno al cual podrá asirse para ponderar, respecto a la realidad política con argucias publicitarias partidistas, su realidad cotidiana tal como ella la asimila. Así, cada

elector podrá formarse un criterio asertivo referente a las alternativas democráticas que existen en México y esto motivará mayor participación electoral de calidad.

Así mismo, con una ciudadanía bien enterada sobre los asuntos republicanos a través de la exposición directa de estos, realizada por los representantes políticos y sociales gracias a la señal abierta del Canal del Congreso, será viable la instauración de procesos propios de democracias avanzadas: el referéndum, el plebiscito y la consulta popular. Es to, porque los poderes fácticos que protegen intereses ajenos al bien común dejarán de tener la influencia decisiva que ejercen sin restricción sobre la sociedad debido al apoyo de la televisión privada; así, este influjo oligárquico dejará de ser determinante en la opinión pública y el pueblo tendrá la facultad de formar su propio criterio sobre las posibles soluciones que requieren los temas de la agenda nacional.

Por otro lado, la práctica parlamentaria, en la cual participan líderes políticos y sociales de todas y cada una de las entidades federativas del país, promueve por este simple hecho una cultura cívica nacionalista que difícilmente se difunde mediante los canales de la televisión privada ya que esta responde a intereses comerciales, donde se imprime a la información un sesgo no sólo mercadológico sino parcial, sensacionalista y falto de seriedad en la mayoría de los casos, para desalentar a la ciudadanía con relación a la política y la participación electoral, de tal manera que cuando hay elecciones, a pesar de la excesiva cantidad de anuncios invitando a la votación, la ciudadanía no confía en la veracidad de dicho acto democrático, y la mayoría del electorado se abstiene de acudir a las urnas para emitir el voto, sugestionado con la falsa idea que ningún político es digno de tomarse en serio porque la actividad política es algo que debe repudiarse por ser asunto de personas corruptas y esquizofrénicas. De esta manera, el mensaje publicitario, subliminal por medio de spots, pero también sugestivo a través de noticieros y programas de opinión y análisis no fidedignos que incluso han incurrido en el insulto personal con frases obscenas, consume la iniquidad oligárquica de avasallar la democracia, obteniendo con esto dos fines abyectos: por un lado, desalienta a la ciudadanía de participar en los asuntos republicanos; por el otro, mantiene el statu quo de los poderes injerencistas en detrimento de la nación.

En cuanto a los programas noticiosos y de opinión y análisis faltos de seriedad que he mencionado, no precisamente me refiero a los programas políticos donde los analistas recrean su tema vistiéndose de payasos y demás personajes, lo cual es magnífico para llamar la atención de gran parte del público, acostumbrado a consumir comedia y otras cosas más divertidas que la política.

La cultura política que la población adquirirá gracias a los programas del Canal del Congreso en televisión abierta, formará generaciones de mexicanos

más y mejor informados sobre los asuntos públicos del país, ello traerá consigo ciudadanos con mayor conciencia social que concebirán la necesidad de ver imprescindible su involucramiento en los asuntos de la comunidad y la búsqueda conjunta de soluciones entre la sociedad y el gobierno.

El público de la televisión de paga, el cual tiene el privilegio de disponer de los programas del Canal del Congreso, recibe educación política de calidad, pues atestigüa en tiempo real las discusiones, discursos, acuerdos y puntos de vista de todas y cada una de las posturas de grupos de interés que existen en México; y esto, en la población que hoy en día no tiene la posibilidad de disfrutar una televisión de calidad como la que realiza el Canal del Congreso al difundir y reseñar la actividad congresista, de manera indubitable estimulará la conformación de nuevos líderes políticos y sociales que tanta falta hacen en nuestra nación, pues a todo lo largo y ancho del país hay tierra fértil donde la semilla que cada niño y niña representa germinará en el momento en que se identifique con la ideología de alguno de los diputados y senadores del Congreso de la Unión que lideran nuestra república.

Es por esto que la cobertura de señal abierta del Canal del Congreso debe cubrir todo el territorio nacional y no sólo la área metropolitana del Valle de México, con la finalidad que todos los habitantes tengamos la misma oportunidad informativa, en especial la niñez y juventud del estrato económico limitado, el cual no puede pagar el sistema de cable ni la antena satelital.

La aparición de grupos anárquicos promotores de la anómala acracia, los cuales rechazan toda clase de autoridad sobre sus vidas, quienes con actitud absurda pretenden imponer su equívoca ideología al resto de la población y recurren a la violencia contra los representantes sociales y las instituciones democráticas de nuestro país, se verán afectados gracias a la apertura nacionalista y democrática del Canal del Congreso, porque logrará proporcionar a la ciudadanía como medio de presión social el uso de la dialéctica y, en su caso, la organización de campañas de protesta pacífica y no de violencia o tácticas retrógradas de imposición que incluso profesores de escuelas públicas del país, lamentablemente, infligen a la sociedad debido a la incompetencia de gobiernos pueriles faltos de autoridad moral.

La era digital que ya comenzó a implementarse en México debe ser aprovechada en primer lugar por la televisión pública de representación plural y democrática, y abrir nuevo horizonte para la población que ha sido víctima durante la etapa analógica de un solo tipo de programación comercial y de manipulación psicológica, donde ha sido evidente la complicidad del otrora gobierno autoritario que delegó toda facultad de liderazgo en la televisión privada, la cual ha impuesto al pueblo de México fanatismos ideológicos y religiosos que responden a intereses injerencistas, es decir, la televisión que ha reinado en México es una televisión extranjera que engaña a la población, y cuyo sello principal es la hipocresía y su mejor mercancía la mentira. Tan

así es, que en connivencia con otros grupos de poder fáctico, incluso de carácter institucional, ha logrado la condonación de impuestos, los cuales en otras naciones, bien administrados, son el fundamento de su prosperidad porque los destinan al financiamiento de programas sociales, culturales y educativos; por ejemplo, en el caso de Noruega que ha invertido en el fondo popular de jubilación gran parte de las divisas generadas por la industria petrolera, pues tiene un sistema tributario eficiente que permite contar con ese superávit. Sin embargo, la televisión privada en México tiene permitido no pagar impuestos mediante abusivas y antidemocráticas prerrogativas fiscales elaboradas ex profeso, utilizando el espectro radioeléctrico nacional para su exclusivo beneficio.

3.- Las ventajas democráticas del Canal del Congreso.

La principal ventaja del Canal del Congreso en comparación con la televisión comercial es la asignación presupuestal que tiene para su operación. El financiamiento público evita las prácticas corruptoras que involucra n a los medios privados y funcionarios. Por un lado, en el Canal del Congreso no existe forma de sobornar o extorsionar a determinado servidor público para recibir privilegios o exenciones ilegales; tampoco se utilizan recursos de dudosa procedencia como ha ocurrido de manera reincidente en la televisión privada con los contratos confidenciales –algunos de los cuales perdieron esta clasificación porque ahora son del conocimiento general– para posicionar en la opinión pública a algún precandidato a puesto de elección popular. En la otra arista, ningún funcionario puede hacer uso indebido de su cargo para extorsionar al personal del Canal del Congreso con el fin de recibir trato preferencial, pues la Comisión Bicameral es la única que ejerce la facultad rectora en dicho medio informativo.

Otra enorme ventaja democrática del canal legislativo es la integración cultural y étnica mexicana. Mientras en los canales de televisión privada prevalece una casta criolla que discrimina, con rasgos culturales cercanos a las costumbres anglosajonas y el movimiento hippy estadounidense de los años sesenta, pero tergiversado porque fomenta el consumo, en el Canal del Congreso hay cabida para mexicanos con ancestros étnicos y culturales prehispánicos; esto habla de una congruencia democrática en la política incluyente de la televisión parlamentaria: la igualdad esencial en todos los seres humanos. En este rubro, reconozco sinceramente el esfuerzo que Canal Trece de Televisión Azteca ha venido realizando al integrar de forma gradual la pluralidad étnica, nacional y extranjera, en su elenco de artistas, periodistas, conductores de revista, y análisis político.

Así mismo, en el Canal del Congreso no existe cobertura mediática para exaltar creencias ajenas al Estado laico, ni promueve fanatismos ideológicos o religiosos de ningún tipo. Esta es una ventaja adicional si tenemos en cuenta que la explotación religiosa ha servido para manipular psicológicamente al

pueblo de baja condición social, en afán de enajenarlo política y culturalmente, con fines comerciales que empeoran la desigualdad.

La objetividad informativa y periodística es otra característica que hace del Canal del Congreso excelente medio para democratizar a México. El trato imparcial a la información es inevitable gracias a la transparencia organizativa del personal que allí labora, tanto en la narración legislativa como en las mesas de análisis, donde se privilegia el respeto a la inteligencia de los televidentes.

El Canal del Congreso también fortalece la identidad nacional debido a la transmisión de las sesiones parlamentarias, en las cuales convergen los representantes populares de todas y cada una de las regiones del país, y todos juntos discuten y consensan las políticas que llevan a cabo sobre asuntos de interés nacional.

Debido a las características de programación temática mencionadas, exclusivas del Canal del Congreso, es necesario que la Comisión Bicameral considere la posibilidad de ampliar la cobertura del canal legislativo a todo el país, a efecto que la ciudadanía, sin importar en cuál entidad federativa se encuentre, goce de esta prerrogativa del derecho a la información, así como a la transparencia y rendición de cuentas de los servidores públicos. Esto fomentará de manera eficiente la cultura democrática en nuestro pueblo, necesaria para lograr que México evolucione y se convierta en una nación moderna.

4.- Conclusión.

Privilegiar intereses comerciales por encima de los culturales y educativos, lo único que provoca en la sociedad es agravar la desigualdad, pues no todas las personas tienen la misma capacidad de compra ni las mismas oportunidades de desarrollo.

Una característica primordial de la democracia es la igualdad, esta se logra con la integración de todas las personas en la búsqueda del bien común. Hablo de una igualdad de oportunidades para todos, no de la igualdad utópica que sólo existe en el abstracto; sino de la igualdad sustentada por la justicia democrática donde cada quien sea responsable de determinar la calidad de vida conforme al esfuerzo que esté dispuesto a realizar para conseguirla.

La nación que debemos construir para ser libres necesita de la participación de toda la ciudadanía, del esfuerzo e inteligencia de toda la comunidad, sólo así lograremos suprimir los flagelos que impiden nuestro desarrollo.

El principal *verdugo* de la sociedad es la *secretidad*¹ de sus funcionarios en el manejo de los recursos del erario, incluido el secretismo en la gestión gubernamental de las distintas fuerzas políticas que ahí intervienen.

En este contexto, el Canal del Congreso es herramienta indispensable para facilitar las prácticas de transparencia y rendición de cuentas concernientes a la actividad gubernativa con el fin de calificar la función pública, pero también

para conseguir la igualdad de todos ante la ley, y la ciudadanía ejerza plenamente los derechos propios de una democracia auténtica.

**Fragmento corregido y editado de mi ensayo: El Canal del Congreso coadyuvante en la formación de líderes democráticos.*

¹ *Cualidad de secreto. Palabra utilizada en Centroamérica.*

Votar conviene

8 de Diciembre de 2013

Votar conviene nació ante la necesidad de expresar el rechazo ciudadano a los partidos políticos que sólo velan por sus intereses y relegan las necesidades de la población.

Votar conviene pondera la importancia del voto independiente como la única vía legítima para lograr la transformación social y política en México que favorezca el crecimiento y consolidación de la clase media progresista.

En virtud de la reciente aprobación legislativa de la candidatura independiente –apartidista–, el voto independiente ahora no sólo se define por el sufragio realizado a favor de candidatos independientes, sino por el voto que expresa la voluntad del elector guiado por su albedrío en genuino interés cívico de participación democrática, consciente que su voto efectivo es el principio rector de gobierno y, por tal motivo, no admite ningún tipo de coerción para votar por determinada opción política, ya sea partidista, ciudadana o independiente.

El candidato independiente es el político ciudadano que por propia convicción no está afiliado en partido político alguno y en esa circunstancia decide competir por un puesto de elección popular a través de la candidatura independiente; pero esto no es impedimento si la oportunidad de aceptar apoyo partidario para concretar su aspiración política se presenta, entonces, la candidatura independiente se convierte en candidatura ciudadana. Respecto a esta definición, el candidato independiente no es candidato advenedizo, no es aquel político que ha pertenecido a un partido y, obedeciendo a interés particular, tal vez por haber sido rechazado para la candidatura partidista, decide renunciar a su partido para concursar por la candidatura de otro partido o la opción independiente.

Votar es prerrogativa constitucional del pueblo mexicano, es derecho que debe ejercerse, no se renuncia a este privilegio sin tener que sufrir las consecuencias del mal gobierno, el cual se impone debido a la apatía ciudadana que no responde al llamado democrático de las autoridades electorales cuando invitan a sufragar, pero también porque existe votación sistémica y programática de electores cooptados por el régimen oligárquico de partidos: la partidocracia. Estos ‘soldados’ electorales dependientes del establishment –poderes fácticos– no se abstienen de votar ni mucho menos anulan su voto, pues no son electores profanos.

En gran medida, los responsables de la actual degradación nacional son los electores que no acuden a la urna para emitir el voto efectivo o van sólo para cometer la insensatez de anular intencionalmente la boleta electoral. En elecciones intermedias, cuando se renueva la cámara de diputados, los abstencionistas representan alrededor del 70 por ciento del padrón electoral y por esta razón el voto clientelar de los soldados electorales de distintos grupúsculos tiene en su poder el control de las plazas y políticas gubernativas. De esta forma, con base en el clientelismo, cada una de las corrientes ideológicas protege electoralmente su respectivo coto presupuestal, ya que todas y cada una de ellas convergen en un común denominador: el erario.

Así, el 30 por ciento de los ciudadanos del padrón electoral son los únicos que emiten su voto, entre ellos los clientes electorales de las distintas facciones políticas, que representan alrededor de la mitad de los votantes efectivos. Esto significa que sólo el 15 por ciento de la ciudadanía sufraga, no para mantener privilegios y prerrogativas a costa del presupuesto esta tal como hacen los coludidos con el sistema corruptor, sino por una auténtica motivación republicana. Lamentablemente, aun este voto democrático se había visto conculcado por los partidos políticos que se arrogaban el derecho a ser votados, impidiendo el registro de la candidatura apartidista ante el Instituto Federal Electoral (IFE), de conformidad con el artículo 218 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) que recientemente fue abrogado por inconstitucional. Ahora sólo falta la respectiva ley reglamentaria para expedir el pasavante de la candidatura apartidista al debido proceso electoral.

Con la finalidad de resaltar la importancia del acto de sufragar y la oportunidad que debiera significar para cada una de las personas de nuestra sociedad, supongamos que en este momento nos encontramos contabilizando los votos de las elecciones intermedias del año 2015 y sorprendidos descubrimos que la votación técnica se eleva a una participación ciudadana del ¡100 por ciento!, motivada por las terribles crisis laboral, alimentaria, financiera y económica, causadas y sostenidas por políticas intervencionistas como la hacendaria y la energética, impuestas a los mexicanos mediante el sistema oligárquico de partidos, más conocido por todos como partidocracia.

En estas elecciones intermedias de 2015, los soldados electorales no pudieron revertir con su activismo el mandato ciudadano que ordenó un cambio radical en las políticas de gobierno, pues cada uno de los sufragios independientes es contrario a los cuatro partidos hegemónicos del régimen oligárquico.

Pero esto no es todo, porque los cuatro partidos en cuestión han perdido el registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE), sustituto del IFE, pues la votación de los soldados electorales no supera el mínimo porcentaje requerido para que las organizaciones políticas Partido Revolucionario

Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) conserven las canonjías partidistas.

Todo esto se ha logrado en un solo día de nutrida y entusiasta votación nacional. No es necesaria la versión siglo XXI de la Revolución Mexicana ni todas las tragedias y muertes, ¡más de un millón!, que trajo consigo en el siglo pasado, porque hoy por hoy los mexicanos honraron con su voto indignado la memoria del pueblo revolucionario que sacrificó la vida luchando por el establecimiento de un gobierno patriota, ajeno al engaño, a la dependencia política, económica, alimentaria y energética extranjera, y al crimen organizado; consciente que el gobierno respetuoso de la voluntad democrática es superior al gobierno sometido a intereses oligárquicos.

Ante el inaudito resultado electoral, los partidócratas intentan –una vez más– insultar la inteligencia del pueblo mexicano. Primero, los perdedores se mofan del conteo rápido en el cierre de la votación descalificándolo de la manera más ruin, apoyándose en las dos principales televisoras de cobertura nacional –imperialistas–, las cuales también reprueban cínicamente el resultado del proceso electoral pergeñando argucias psicológicas discriminatorias y racistas esgrimidas por famosos del espectáculo noticioso para tratar de amedrentar a la ciudadanía. Desesperados, los mandamases del régimen inhabilitan el sistema de cómputo del INE con la colaboración de Virusbrando, S. A. de C. V., para evitar que se formalicen las tendencias electorales.

Por suerte, un grupo de patriotas comprometidos con la democracia, compuesto por periodistas, empresarios, y líderes de movimientos ciudadanos políticos, más candidatos ganadores, mantienen informada en todo momento a la sociedad acerca de los últimos acontecimientos y organizan a los electores utilizando las redes sociales en internet, telefonía móvil, y medios informativos del México independiente, disponiéndose a defender el voto mediante actividades de presión civil que no se habían visto desde la época revolucionaria. «¡Mueran los traidores de la democracia!», es la consigna.

Gracias a la determinación del pueblo mexicano, el presidente de la república, bajo la amenaza de un golpe de Estado provocado por la partidocracia, no tiene otra alternativa que ordenar de inmediato el restablecimiento del proceso electoral para contabilizar la totalidad de los votos y oficializar el indiscutible triunfo de la democracia institucional mexicana, así como también ordena la aprehensión inmediata de quienes vilmente colocan a la institución presidencial en esta encrucijada e intentan realizar el golpe de Estado contra los Poderes de la Unión por medio del sabotaje al sistema informático del INE, y con el cual pretenden consumar el tercer gran fraude electoral de la historia reciente de México.

Dos años después de aquel triunfal cenit de la democracia mexicana, el país avanza en todos los rubros deseables. La economía empieza a ser boyante, aquellas crisis recurrentes fueron superadas permitiendo así salvaguardar la cuestión alimentaria; y la misérrima situación financiera que obligó al pueblo a acudir a las urnas en busca de un desesperado cambio de régimen también ha cesado, porque se anuló la inflación al cortar de tajo la corrupción, la ineptitud, la traición y el despilfarro gubernamental en que incurrieron los mexicanos de papel. El Producto Interno Bruto (PIB) crece al 25 por ciento anual, congruente a los inmensos recursos nacionales.

Por su parte, el presidente de la república, fiel a su estilo, logra tener diálogo eficaz con el Congreso de la Unión, ni siquiera fue necesario dictar línea a sus correligionarios del senado para que respetaran las iniciativas de la cámara baja, pues, como pocas veces en la historia patria, los diputados están apoderados por el pueblo mexicano; además, los otrora partidócratas del senado están rendidos a la república. Los Poderes de la Unión trabajan coordinados como nunca antes cumpliendo a cabalidad la Constitución y las leyes, y por fin asumen con seriedad su respectiva responsabilidad y liderazgo.

El establishment de los poderes fácticos es pasado del México heterónomo que tampoco existe más porque la nación evoluciona resuelta a su realización plena. Tanto es así, que incluso el pueblo estadounidense, alentado por el civismo mexicano, despierta de su letargo y exige el establecimiento de un gobierno que atienda los graves problemas de Norteamérica: el desempleo y la pobreza, y que olvide la política imperialista llamada globalización.

Todo México con entusiasmo ineluctable se prepara para las elecciones presidenciales del próximo año. A todo lo largo y ancho del país se conforman grupos solidarios que animan a sus compatriotas a participar en las diversas actividades políticas benefactoras de la comunidad que realizan los precandidatos a puestos de elección popular. Incluso en el ámbito deportivo los campeones alientan a la sociedad a actuar cívicamente; verbigracia, los futbolistas con cada anotación festejan el gol señalando una equis en imaginaria boleta electoral.

Ante los magníficos resultados logrados gracias a la participación ciudadana, la república comprende al fin que si ella misma no trabaja para su propio bienestar, ningún político tradicionalista tomará la iniciativa, aunque jure una y otra vez que lo hará.

¡Sí!, por todo lo anterior: ¡Votar conviene!

La técnica del disfraz

8 de Diciembre de 2013

Rebeca, la esposa de Isaac, inventó la técnica del disfraz hace cuatro milenios para que Jacob caracterizara al primogénito Esaú, ambos fueron los hijos del matrimonio. La primera víctima de esta arte teatral fue Isaac, pero en realidad toda la familia se resquebrajó y nunca pudo recuperarse de este golpe. Las consecuencias de aquel ardid todavía están presentes en nuestros días, es la historia de Israel y el pueblo judío. Jacob, quien fue bautizado por **Jesús** (Él dijo de sí mismo: «Yo Soy el primero y el postrero») con el nombre Israel, despojó de la primogenitura a Esaú a cambio de un plato de lentejas, contrato que Isaac no aceptó porque amaba a Esaú, ya que comía de su caza, pero Rebeca aprobó.

Seguramente, Jacob merecía la primogenitura porque Esaú no midió las consecuencias de cambiar sus derechos de primogénito por un plato de lentejas; la transacción parecía absurda, ¿quién tomaría en serio esa negociación? Esaú tal vez pensó que el acto era insignificante.

No fue un hecho intrascendente, el pacto tenía que cumplirse y Rebeca tomaba las precauciones necesarias para que el plan de transmitir a Jacob todas las fortunas que correspondían a Esaú fuese cumplido por parte de Isaac, heredero a su vez de las bendiciones del padre Abraham. No sólo se trataba de los bienes materiales que Esaú tal vez supuso era lo que Jacob buscaba, sino que la declaración de venias, simultáneamente con la imposición de manos por parte de Isaac, era la parte más importante de la heredad.

Ocultar a Isaac las verdaderas intenciones de Jacob sobre la compra venta de lentejas era primordial, porque si Isaac se enteraba de la osadía de Jacob que llevaría a cabo la estratagema de Rebeca, resultaría muy perjudicial para ellos y dicho convenio de lentejas tendría que anularse.

Sólo había un obstáculo para culminar el despropósito de Rebeca, ¿cómo lograr que Isaac sacramentara a Jacob con las bendiciones que pertenecían al primogénito?, pues, aunque Isaac por su longevidad perdió la vista, siempre que hablaba con alguno de sus hijos lo palpaba para estar seguro que el lampiño Jacob no suplantaba al velludo Esaú como en otras ocasiones había sucedido. Jacob hacía honor al significado de su nombre: usurpador. Esaú y Jacob –hermanos gemelos– de niños jugaban intercambiando sus respectivas personalidades y se divertían desconcertando a sus padres y amigos, quienes al principio festejaban las ocurrencias de los chamacos. Aquella costumbre se

arraigó en el joven Jacob. Isaac sabía de la afición de Jacob y se indignaba cada vez que lo descubría suplantando a Esaú, pero Rebeca consideraba esa posibilidad para que el pacto de lentejas se cumpliera.

La hora de la verdad llegó. Isaac llamó a Esaú para manifestar le que iba a bendecirlo con los derechos de primogénito, pero antes de agraciarlo pidió a Esaú que saliera a cazar y preparara un exquisito tatemado. La ocasión para el banquete era oportuna, sería día memorable. Para su propia desgracia, Esaú no advirtió a su padre Isaac que la primogenitura correspondía a Jacob, no tenía intención de cumplir la palabra empeñada y entusiasmado salió a la caza de un apetitoso montés para complacer a su padre, no imaginaba la traición que Jacob y su madre Rebeca urdían contra Isaac.

Ominosa, sin duda, era la acción de Jacob a quien no importaba insultar la inteligencia de su padre Isaac; sin embargo, Jacob no violaba el mandamiento de Dios que estipulaba las canonjías del primogénito, pues Esaú bajo juramento vendió la primogenitura. El caso es que Jacob se había planteado recibir los privilegios familiares y para esto contaba con la complicidad y el ingenio de su madre Rebeca, de quien era el hijo predilecto; únicamente en ella podía confiar.

Recubriéndose los brazos y la cara con la piel de dos cabritos domesticados que Rebeca cocinó, y vestido con la ropa más preciosa de Esaú, Jacob se presentó ante su padre ofreciéndole la deliciosa comida. Isaac, perplejo por la rapidez con que Esaú regresó con el cimarrón ya cocinado, sospechó que era otro engaño de suplantación por parte de Jacob, y suspicaz tocó los brazos y la barbilla de Jacob, pero al tocar la piel hirsuta de los cabritos sacrificados, Isaac cayó en la trampa creyendo que era Esaú quien estaba presente.

Con la solemnidad que el acto ameritaba, Isaac rememoró a su padre Abraham y mencionó los pormenores de las bendiciones de primogénito. Ahora, ante Isaac se encontraba el beneficiario de estas bienaventuranzas y, colocando las manos sobre la cabeza del muchacho, confiado en que su amado hijo Esaú recibía el sacramento, en rigurosa ceremonia bendijo a Jacob. Cuando Esaú volvió del campo, Isaac descubrió que había sido engañado, y Esaú, al enterarse de los acontecimientos, juró que mataría a Jacob el mismo día en que su padre muriera. Sin embargo, Rebeca se enteró de la amenaza de Esaú, por lo cual una vez más manipuló a Isaac para librar a Jacob de peligro, a quien envió a la región lejana de Padam-aram, ¡para gestionarle esposa!, con el argumento angustioso: «Fastidio tengo de mi vida a causa de las hijas de Het, ¿Para qué quiero la vida si Jacob toma mujer de las hijas de nuestro vecino Het?»

Originalmente, los implementos utilizados para degenerar el rostro eran burdos, como la piel de los cabritos que Jacob usó para simular la barba. Tiempo después, mientras se afinaba la técnica, más partes de la cara podían transformarse usando piezas de madera tallada, piel curtida, peluca, dentadura

postiza, y cualquier otro objeto utilizable para modificar rasgos fisonómicos. En nuestros días, un hato de disfraz completo debe contar con bastón, muletas, tacones, zancos, cojines, botarga, peluquín, pupilentes, cejas y pestañas postizas, etcétera, sin soslayar los materiales imprescindibles de la técnica: silicón, látex, pegamento y tinta para la epidermis. En casos extremos están quienes recurren a cirujanos plásticos para modificar temporalmente el rostro o arreglar alguna imperfección física como una cicatriz en el cuello o un dedo meñique cercenado que pueda exponerlos a ser descifrados. También debe considerarse que un buen disfraz sólo es convincente con una excelente actuación: impostación de la voz, tics nerviosos, actitudes persuasivas o disuasivas, simpatías, enfermedades, y todo lo que sea útil para el artificio, incluso fingirse loco, como hizo el rey David cuando tuvo necesidad de entrar a Filisteia para sobrevivir.

Durante el proceso de la asunción de Jacob a primogénito, Rebeca utilizó tanto la técnica del disfraz como la actuación para lograr sus fines. Ella es la madre de estas dos profesiones. Algo tenía Isaac que Rebeca así se las ingeniaba, ¿no te parece?

Si una persona utiliza los mejores equipos realistas que existen hoy en día para disfrazarse, pero no modifica su ego con la caracterización, sino que soslaya esa parte fundamental de la técnica del disfraz, puede tener la certeza que, en lapso razonable de trato cotidiano, será plenamente descifrada y descubierta. Por otro lado, un anticristo disfrazado de ángel que transforme su yo interno pasará por verdadero santo o pastor cristiano así se trate de un belcebú.

En el primer siglo de la era cristiana, Roma comenzó la persecución y genocidio contra la iglesia, finalizando dicha cacería en el siglo IV cuando el emperador Constantino se convirtió en el primer papa de la historia al darse cuenta que los cristianos proliferaban a pesar de las masacres, viéndose obligado a sincretizar la religión romana con simbolismos cristianos y declararse vicario del Dios israelita. Así surgió la religión católica. Una de las fallas trascendentales de aquella represión abominable consistió en que el imperio romano se infiltró en la iglesia de **Jesús** empleando espías con la vil tarea de descubrir grupos congregacionales que se ocultaban para estudiar las Escrituras y los Evangelios.

Cada espía que existe en el mundo es una daga de dos filos. Debido a los resultados que obtuvo Roma en el fallido exterminio cristiano, es evidente que muchos de estos espías regularon contra el imperio romano. Incluso el emperador romano que se consideraba a sí mismo Dios terminó deponiendo esa supuesta divinidad para proclamarse sucesor del apóstol Pedro y fiel siervo del humilde Mesías judío. ¿Cómo ocurrió este grave error estratégico del ejército romano tan disciplinado, leal, poderoso como ninguno sobre la Tierra, y que nadie se atrevería a traicionar?

Interrogante difícil, por lo que este cuestionamiento asaltó al emperador

Constantino que desesperado vistió ropas comunes y así disfrazado se infiltró en la iglesia cristiana sin avisar a sus soldados. De esa manera, Constantino hizo honor a su nombre y tenaz constató personalmente, gracias a la información que la iglesia primigenia divulgaba y la filosofía de amor que practicaba, que existía un hecho histórico irrefutable: la crucifixión, muerte y resurrección de **Jesús** de Nazaret.

Una eventual traición en el cuerpo de espionaje de un país, institución, empresa transnacional o cualquier otro organismo de inteligencia ocurre siempre porque el ser humano es impredecible cuando se confronta a sus propias convicciones. Por tal motivo, dichas organizaciones secretas procuran alistar a individuos sin escrúpulos, dispuestos a traicionar incluso a sus propios padres, hermanos o hijos si es requerido —lo cual por cierto ocurre con frecuencia—, ya que los espías, utilizando trampas abyectas como la coacción hipnótica inicial de manipulación transitoria, aunada a extorsión o soborno, reclutan a personas de moral laxa entre familiares, parientes y demás allegados de sus víctimas. Esto no debe sorprender a nadie, sólo recordemos la rivalidad entre Jacob y Esaú, la cual zanjó gracias a mediación divina, pues los padres Isaac y Rebeca fueron dominados por aquel conflicto familiar.

Ante la grave situación experimentada durante la persecución a la iglesia cristiana, donde los espías romanos eran transformados en fieles de **Jesús** gracias a la realidad histórica y la empatía que generaba el cuerpo de la iglesia, la técnica del espionaje implementó el relevo múltiple de caracterización empleando “espías contrafiguras [sic]” —dobles— para evitar al máximo las conversiones.

El relevo múltiple consiste en suplantar a un espía —el protagonista— con varios agentes secretos. Cada espía secundario interpreta por tiempo definido al personaje del espía protagonista. Así es difícil que los agentes de espionaje logren ser convertidos por las víctimas, pues el poco tiempo que están en la caracterización del espía protagonista no les permite mantener relación duradera ni empatía alguna debido a que son varios los testaferreros de un solo personaje.

El relevo del espía protagonista requiere extremo cuidado para evitar que sea descifrado; a esto se debe que los mejores espías son actores y actrices profesionales, de esos que actúan en obras de teatro, películas y telenovelas, pues no basta un buen disfraz fisonómico con máscara realista, también es necesario efectuar con maestría la suplantación de la personalidad y el carácter distintivo del personaje.

En ocasiones, para realizar el relevo del personaje espía se necesita el enajenamiento momentáneo de la víctima por medio de droga hipnótica para que no perciba las diferencias fisonómicas del espía secundario que suplanta al protagonista, personaje clave en la organización enemiga, o en la familia engañada, que no se percata de la infiltración. No obstante, si alguno de los

espías secundarios es susceptible de ser descifrado, el espía principal lo releva de inmediato para confundir a la víctima que pudiese haber descubierto la farsa, pero esta modalidad tiene grave defecto, porque cuando la víctima ha descifrado a uno de los espías dobles, no cambiará su parecer aunque la hipnoticen para tratar de disuadirla, al contrario, van a corroborar la sospecha de la víctima y el espía protagonista quedará expuesto.

En cuanto a la calidad del disfraz, debo precisar que algunos disfraces son exigentes, pero otros únicamente requieren un alocroísmo en la piel y algo de impostación en la voz. Para colorear la epidermis hay maquillaje normal y tinta indeleble, usar uno u otra depende de la actividad y el tiempo que dura el disfraz. También existe medicamento para estimular la producción de melanina en la piel blanca. Así, muchas personalidades del espectáculo pueden transitar sin problema por calles concurridas o salir de compras al supermercado sin ser descubiertas, simplemente atezan su piel caucásica con maquillaje café y no hay quién las reconozca.

Simpática e impetuosa actriz y modelo aceptó durante una entrevista que ella tiene la costumbre de salir disfrazada a la calle, incluso de transportarse en el democrático microbús. Me consta que dicha confesión es verdadera porque años antes de aquella entrevista la vi subir al microbús en el cual yo viajaba. En el momento de bajarme del colectivo, le jugué una broma. Mencioné sovoz el nombre de esta hermosa actriz, muy cerca de ella, sin voltear a verla, y reaccionó con sobresalto como si hubiese recibido leve descarga eléctrica. Dicha actriz es divertida, bella, inteligente, protagonista excepcional de telenovelas, pero como conductora de revista es ruda, parece luchadora, de armas tomar. Bajé rápido del microbús, *¡no vaya a ser!*

Anécdotas igual a la anterior recuerdo varias, sin embargo, no todas son divertidas ni me interesa dar nombres de los involucrados, pues a pesar que hay espías mortificando a personas inocentes, otros son favorables a la sociedad cumpliendo la misión de salvaguardar el Estado de derecho y la seguridad nacional. El problema consiste no sólo en detectar a los espías delincuentes, sino que también debemos terminar con el sistema político pro homosexual –homosexualista– que anima a esta clase de abusos gubernamentales contra el pueblo mexicano.

En cada escuela del país existen niños, niñas, jóvenes, profesores y empleados en general de planteles educativos que están activos sirviendo como espías inmorales, corrompiendo a la niñez y juventud más distinguida de México mediante la perversión sexual, éste es el eje en torno del cual se mueven las cofradías del establishment, ya que es la mejor garantía de *secretidad* y lealtad: el usufructo de la inmoralidad sexual.

Si alguien cree que es falso lo que afirmo, ¿por qué razón a cadetes que expulsan por homosexuales de planteles militares, cuando no los utilizan para prostituirlos en las calles del puerto veracruzano o la calzada de Tlalpan, los reclutan en el servicio de inteligencia, pero otros homosexuales tienen

permitido continuar en dichos planteles militares? ¿Será porque los homosexuales que no son expulsados vienen de tiempo atrás trabajando para el sistema inmoral? Pregunto esto sin exceptuar a los ‘cadetes’ pederastas que en realidad son actores profesionales disfrazados, contratados por las autoridades militares con la intención malvada de seducir a cadetes utilizando drogas hipnóticas para trampearlos, y algunos de los cuales doblan la edad de los donceles.

Un diputado federal de la anterior legislatura citó una misantropía con la que manifestó, grosso modo, que no hay hombre guapo ni mujer hermosa que no sea inmoral sexualmente hablando. Fue tachado de misógino por parte de las diputadas *misándricas* –androfóbicas–, sin embargo, esa es la pretensión de las cofradías heterofóbicas, reclutar a todo hombre y mujer que se distinga del resto, ya sea por inteligencia, hermosura o cualquier otra virtud, pues ellos a su vez serán los mejores activistas inmorales.

La situación se agrava cuando los pervertidores utilizan recursos psicológicos para alienar a sus víctimas mediante drogas hipnóticas, engañándolas con la falsa afirmación que ellas son homosexuales y que cualquier cariño o sentimiento de amistad a sus congéneres es inmoral. No obstante, cuando las víctimas tienen plena convicción moral y seguridad en su heterosexualidad porque así han decidido ser, es obvio que no aceptarán la supuesta homosexualidad, y, por no enterarse que fueron manipuladas hipnóticamente de manera transitoria para cometer algún acto inmoral, o alguna sugestión como interesarse inconsecuentes por un congénere, prefieren suicidarse; esto, debido a la depresión anímica incontrolada que sufren por falta de madurez emocional característica de la etapa juvenil. Además, los espías del corrupto establishment cuando no pueden pervertir a sus víctimas las prefieren muertas, por lo que si estas no deciden quitarse la vida, son ellos quienes las inducen al suicidio.

Siempre ha habido voces alertando que la Sodoma y Gomorra de esta época procede del Vaticano. La inmoralidad sexual vaticana es su sistema de control político cuando la explotación de la fe no basta y tiene cómplices homosexuales en los gobiernos y medios masivos de comunicación occidentales. A pesar de las denuncias por pederastia clerical nadie había reconocido este problema; sin embargo, recién nombrado el Papa Francisco aceptó que existe una cofradía “*lobby gay* [sic]” homosexual en la curia romana. Entonces sí hay homosexuales en el Vaticano y se autonombra n representantes de dios en la Tierra, ¿de cuál dios? El apóstol Pablo llamó al espionaje romano «el misterio de la iniquidad [2 Tesalonicenses 2:7]», y el capítulo uno de la Epístola a los romanos hace referencia a los homosexuales que conforman esa archicofradía occidental.

Los homosexuales son sexópatas porque su aberrante práctica es contra natura; científicamente se ha descubierto que la homosexualidad en perros y pingüinos se debe a una psicosis; muchos de estos psicopáticos han logrado

sobresalientes puestos políticos y en México impusieron que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avalara el anticonstitucional ‘matrimonio’ entre pederastas, también legalizó para los homosexuales la adopción de niños y niñas, sus víctimas preferidas.

Los políticos homosexópatas asimismo lograron que la palabra maricón haya sido prohibida por la homosexualista SCJN, esto es tan absurdo como su inmoralidad. Con esa medida pseudojurídica, los magistrados prevaricadores que consintieron este abuso político implícitamente prohibieron la *mariconera* –bolso de mano para hombres–, muchos en el estado de Sonora la usamos, y no somos maricones.

Lo peor del espionaje gubernamental mexicano utiliza la técnica del disfraz, el uso de somníferos en spray para allanar viviendas, la manipulación hipnótica con psicotrópicos, la inmoralidad sexual y el asesinato; en pocas palabras, es el impune crimen organizado en su versión más cruel actuando contra ciudadanos inocentes y menores de edad. Hay que hacer algo, urge un sistema de inteligencia ciudadano no militarizado que sirva de contrapeso a los fascistas, delincuentes gubernamentales sirvientes de cofradías adversas a la moral del pueblo mexicano.

Los inmorales sodomitas se dan el tiempo necesario para organizar los ataques, sus mejores efectivos son reclutados desde la niñez, en la mayoría de los casos son sus propios hijos, en esa temprana edad los enseñan a disfrazarse para actuar contra otros menores en las escuelas.

La violación sexual ocasionada a una niña de seis años de primer año de primaria por parte de cuatro niños de once años de edad, que ocurrió en el sanitario de la escuela el 7 de noviembre de 2013, en el estado de Sinaloa, cuyos hechos fueron encubiertos por las autoridades escolares tal vez porque el padrastro de uno de los niños acusados es magistrado del Segundo Tribunal Colegiado del Estado, es un caso típico del modus operandi de esa cofradía fascista que denunció. Muchos de estos niños con el paso del tiempo llegan a ser famosos del espectáculo, pues es común que el espionaje lleve aparejada una carrera artística.

Debe existir registro genómico de cada niño y niña en los planteles educativos para evitar la duplicidad de personalidad y el uso de seudónimos, y archivar estos datos para posteriores cotejos.

Cuando ingresé a la Policía Federal en el año 2007, los reclutadores, en el momento de tomar el registro dactilar de cada aspirante, utilizaban una jerga empapada de agua para restregarla en las manos de los agentes noveles con la finalidad de detectar a quien se hubiese colocado huellas dactilares postizas o maquillaje café para intentar causar alta con falsa identidad en la institución policial.

Los delincuentes conocen muy bien la técnica del disfraz y la utilizan para su propio beneficio en agravio de los ciudadanos, por lo que es menester alertar a la sociedad sobre este grave problema. De manera inexplicable

todavía nadie en los medios masivos de comunicación mexicanos ha dicho nada sobre la técnica del disfraz realista y su aprovechamiento por los delincuentes. Los presentadores sensacionalistas del espectáculo noticioso cuando mucho publican varios retratos hablados de algún delincuente con el rostro degenerado por igual número de disfraces, e invitan al público a denunciar, en su caso, la localización del sujeto, pero no muestran imágenes del sospechoso con cambios de color en la piel; y no hacen esto porque los mismos presentadores de noticias utilizan el maquillaje café para atezar su piel y ocultar su personalidad con el fin de infiltrarse en movimientos nacionalistas de izquierda, como el denominado Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). En la televisión mexicana hace falta un buen reportaje profesional sobre la técnica del disfraz realista y la caracterización.

El asunto del espionaje en México es muy delicado, por lo que apremia la instauración de una organización no gubernamental especializada para regular el funcionamiento de las entidades secretas. La ciudadanía debe tomar una resolución respecto a este peligroso y perjudicial problema, ya que la familia es el blanco principal de los agravios.

Todos y cada uno de los servidores públicos, lo mismo civiles que militares del gobierno mexicano en los niveles federal, estatal y municipal, deben estar identificados a detalle y mantener registro personal en el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai). Junto con esta medida, todos y cada uno de los actores y actrices mexicanos o extranjeros residentes en nuestro país, así como todos y cada uno de los empleados que trabajan en los medios masivos de comunicación, privados y del Estado, también deben identificarse ante el Ifai mediante la Secretaría de Gobernación y ser supervisados durante el proceso de registro por una organización no gubernamental contra delitos de espionaje. Esto, para cotejar las cédulas fenotípicas a efecto de detectar duplicidad de personalidad. Cuando esta propuesta sea implementada, dará muchas sorpresas, lo aseguro.

¿Necesitamos tener otro secretario de gobernación registrado en el padrón electoral de un país europeo como ocurrió en años recientes? Si esto ocurre en nuestro país al más alto nivel gubernativo, ¿qué está pasando a niveles inferiores?

¿Qué esperas para tomar la iniciativa de liberar a México de este yugo extranjero que nos imponen los mexicanos de papel? Por lo menos, no te abstengas de votar cuando corresponda, y tampoco cometas la necedad de vender o anular intencionalmente tu voto.

La bota volteada

4 de Abril de 2013

—Humanos gigantes habitaban la Tierra antes del Diluvio, hay testimonio de ello en las Escrituras hebraicas.

—La estatura de aquellos gigantes medía de tres a más de cinco metros, casi los seis según otros escritos. El tardío Goliat tenía tres metros de altura. Pero, ¿a qué se debe la desaparición de aquellas gigantes personas?

—La hipótesis acertada considera que la etapa diluviana es la causante de la decadencia de excelsas condiciones de vida en la Tierra, situación que generaba estas características colosales, no sólo en el humano, también en la flora y fauna.

—Excepción hecha de lo ocurrido en el paraíso con Adán y Eva, el Diluvio representa el mayor cisma producido en la existencia de la humanidad y del planeta entero. Todos los animales terrestres y los seres humanos murieron ahogados, salvo Noé y su parentela —su mujer, tres hijos y tres nueras—, quienes creyendo en las advertencias del patriarca sobre el desastre que anunciaba, se refugiaron en la Arca junto con él; también, por haber abordado la Arca sobrevivieron a la mortandad todas las especies animales existentes en la superficie terrestre; se protegieron en la barcaza una pareja, hembra y macho, de cada especie animal sucia, más siete parejas, hembra y macho, de cada especie animal limpia; con esa medida se comprobó —dicho sea de paso— que la heterosexualidad significa todo y es lo correcto en la naturaleza. Después del Diluvio, tanto las ocho personas como los animales se avinieron a su nuevo hábitat; igual ocurrió con la vegetación.

—Dentro de las complicaciones del Diluvio está que trajo consigo un desacomodo planetario que afectó a la Tierra en relación con nuestro sistema solar. Cambió el clima, ¡jamás había llovido antes del Diluvio, sino que una suave brisa cubría la faz de la Tierra!

—Debido al deterioro del medio ambiente y la alimentación, los seres humanos comenzaron a ver disminuida su estatura y a menguar sus años de vida, pues el clima estable que abrigaba a todo el globo terráqueo se volvió irregular porque el fenómeno diluviano alteró el ángulo de rotación y el movimiento de traslación del planeta, dando lugar a las cuatro estaciones climáticas del año; y de los multivariados vegetales —nutritivos y sabrosos legumbres, hierbas, semillas y frutas—, así como gran diversidad de hongos y carnes magras que antes del Diluvio comían niños, niñas, mujeres y

hombres, ahora sólo contaban con la alimentación que el nuevo clima estacional y malas condiciones atmosféricas —con rayos solares impuros desde entonces— permitían cazar, criar, cultivar o recolectar, dependiendo de cada región, trayendo consigo consecuencias en su organismo ocasionadas por la menor calidad de los alimentos que consumían y por el clima donde vivían.

—Con relación a los vegetales que cosechamos en la actualidad, estos no son tan nutritivos como los que cultivaban en los tiempos de Noé debido a los productos químicos que utilizamos en la agricultura, no obstante, continúan siendo la mejor opción para una alimentación saludable; también hemos alcanzado altos estándares de calidad en el cultivo que utiliza fertilizantes orgánicos y herbicidas naturales, con abismal diferencia en comparación a cultivos transgénicos, los cuales provocan cáncer y destruyen ecosistemas.

—Por otro lado, especies migratorias como la mariposa monarca proliferaban en todo el planeta de la era antediluviana, no tenían necesidad de viajar enormes distancias para reproducirse, sino que dentro de una misma región buscaban la altitud con la temperatura y las condiciones idóneas de su hábitat reproductivo.

—En el Génesis las personas vivían cientos de años, ¡Matusalén vivió novecientos sesenta y nueve años! En nuestros días, los más longevos alcanzan a festejar su último cumpleaños alrededor del octogésimo, y son contados en el mundo quienes cumplen cien años o poco más, esto, aun con los maravillosos avances que hemos logrado en la ciencia médica.

—Así mismo, las personas postdiluvianas no somos étnicamente homogéneas como fueron nuestros antepasados, pues con el transcurso de los siglos las diferentes razas comenzaron a acentuarse conforme se expandían los pueblos sobre la Tierra.

—La variación de los colores de piel y las particularidades de rasgos fisonómicos derivaron en la aparición progresiva y paulatina de los linajes humanos: cobrizo, amarillo o mongólico, negro o negroide, y blanco o caucásico; que si bien ya se encontraba en nuestra genética el desarrollo de las características raciales, estas catalizaron a partir de la manifestación espontánea de las diferentes lenguas terrenales en el episodio conocido como Babel, lugar de la confusión, en Mesopotamia, que es la región cuna de la civilización, donde se establecieron la frustrada Babilonia neodiluviana en el año 4000 a. C., y cinco siglos después, en el año 3500 a. C., a 200 kilómetros al sureste de Babilonia, la consolidada cultura Sumeria del héroe Gilgamesh, descendiente de Jafet, hijo de Noé.

—Sobre este último punto, sabemos que los sumerios cohabitaron con los acadios, quienes eran descendientes de Sem, hijo de Noé; de esa forma se cumplió la bendición que Noé hizo a Jafet: «Engrandezca Dios a Jafet, y habite en las tiendas de Sem». La historia secular no ubica el origen étnico de

los sumerios, pero manifiesta que compartían la región mesopotámica con los acadios, cuya ascendencia es semita; no obstante, el libro del Génesis nos da la pauta para declarar al gran Gilgamesh descendiente de Jafet.

—El rey Gilgamesh gobernó alrededor del año 2600 a. C., pero su mitología fue registrada muchos siglos después, a partir del año 1300 a. C., con un total de doce tabletas de arcilla escritas en idioma Acadio. La duodécima tablilla, inconsistente respecto a las once anteriores, data del año 700 a. C. Esta mitología conocida como Epopeya de Gilgamesh sólo en la versión tardía habla del Diluvio, y es patente la interpolación referente al libro del Génesis que fue escrito —aunque también compilado de autores hebreos ascendientes según afirman expertos hermeneutas— por Moisés en el siglo XV a. C.

—En el momento en que ocurrió por obra divina el alumbramiento de las diversas lenguas en la Babilonia neodiluviana del rey Nimrod, donde por iniciativa humana se estaba construyendo la torre que presumiblemente llegaría al cielo con la finalidad de burlar a Dios si provocaba otro eventual diluvio, fue cuando nacieron los primeros pueblos y la división política entre los seres humanos encontró lugar motivada por su respectiva lengua.

—De igual manera, durante la construcción de la Torre de Babel, al volverse insostenible la convivencia entre los babilonios por la confusión lingüística, la ciudad quedó arruinada y ellos tuvieron que separarse, y cada lengua llevó consigo la historia del Diluvio; debido a esto diversas culturas alrededor del mundo mencionan —por lo menos de forma tergiversada— aquella hecatombe universal. Es innegable que el Diluvio sucedió tal como está registrado en la Biblia; el basamento de la Torre de Babel (*E-Temen-an-ki* que significa: la casa de la plataforma base del cielo y de la tierra), descubierto hace un siglo en las ruinas de Babilonia, es prueba contundente de ello.

—El apogeo de Babilonia ocurrió a dos mil trescientos años de su fundación, de la mano del rey Hammurabi en el año 1700 a. C.; después resurgiría acompañada de gran esplendor por haber sido la capital del imperio del rey Nabucodonosor en el año 560 a. C.

—En la época antediluviana no existían los continentes como los conocemos ahora, ni había océanos separando la tierra. Sin embargo, después de los trescientos setenta días que duraron el Diluvio y sus estragos, desde que comenzó la inundación hasta tener de nuevo toda la tierra seca, y el planeta volvió a ser habitable por los humanos, enormes porciones de tierra quedaron para siempre cubiertas por mares; y muchos bosques y selvas, así como parte de la flora y fauna marina, fueron sepultados por descomunales territorios que, gracias a la presión ejercida al caer la inmensurable masa, más la degradación biológica agravada por el transcurso milenar del tiempo, ahora nos permite contar con extensos yacimientos petrolíferos, imprescindibles para la vida moderna. Tanto fue así, que toda aquella remoción diluviana causó la actual geografía accidentada del planeta.

—Hay científicos asegurando hoy en día que la generación petrolífera es abiogénica, sin componentes fósiles, pues tanto el hidrógeno como el carbono, también el metano según dicen, se encuentran en todo el universo conocido y probablemente llegue el tiempo de detectar petróleo crudo en otros planetas. Manifiestan que la generación abiogénica del petróleo es posible realizarla en un laboratorio y que esto comprueba la hipótesis. Amén de esa respetable opinión, también el petróleo fósil —biogénico— se ha producido en laboratorio aplicando al hidrocarburo presiones similares a las que sólo habrían podido generarse durante el Diluvio; sin embargo, esta producción fósil de laboratorio tiene mayor mérito, pues mientras en la generación abiogénica los técnicos utilizan los componentes químicos del petróleo como si fuese una receta de cocina, en la producción biogénica emplean materia orgánica —componentes fósiles que contienen hidrógeno y carbono, entre otros elementos—, de ahí el nombre hidrocarburo.

—En la otra arista, la concentración generalizada de componentes químicos como el hidrógeno y el carbono integrados al inconmensurable sistema planetario, sólo establece un origen común para todo el universo, y no significa que otros planetas contengan combustible fósil ya que no cuentan con materia orgánica. Además, el petróleo crudo emerge a la superficie terrestre, fue allí donde la humanidad lo descubrió, y el hecho histórico más antiguo de un tipo petrolífero —la brea, formada a flor de tierra— está consignado en la Biblia, puntualizado por el profeta Moisés en el siglo XV a. C.; por tanto, si en la superficie de los demás planetas no hay petróleo crudo, es porque no cuentan con él. Así queda demostrado que la abiogénesis química por sí sola no es suficiente para la generación de petróleo. De igual forma, debido a que el petróleo se genera por la degradación de restos orgánicos, privativos de la Tierra, considero inapropiado e inútil el bombardeo con misiles, ya sea a la luna o a otros cuerpos celestes, con el fin de sondearlos en busca del también llamado oro negro. Por último, es importante resaltar que los descubrimientos petrolíferos a gran escala son postdiluvianos.

—¡Profesor! —interrumpió uno de los alumnos, el mismo alumno que siempre cuestiona cuando la clase está más interesante. ¿Cómo es posible que macho y hembra de cada una de las especies existentes en la superficie del planeta hayan cabido en la embarcación? ¿Cómo alimentó Noé a todos aquellos animales durante los ¡doce meses y diecisiete días! que se guarecieron en la Arca? Esto que usted expone no es ciencia, es una hipótesis inverosímil.

—La evidencia científica en este caso es materia de ingeniería. Las dimensiones que Dios ordenó a Noé para construir la Arca son similares a las de un buque contenedor de gran calado que pueda construirse en esta época: ciento treinta y siete metros de eslora, veintitrés metros de manga, y catorce metros de calado —continuó el profesor. De hecho, en ingeniería existe la especialidad denominada Construcción Naval, cuya bibliografía

comienza mencionando a la Arca de Noé como la obra naval de mayor calado más antigua de la que se tenga registro en la historia, con las dimensiones perfectas para el propósito al que fue destinada. Claro, esto no sabíamos sino cuando el avance científico y tecnológico en la industria naval permitió comprobarlo. Sobre el asunto de la logística cibal, Dios instruyó a Noé para que almacenara en la Arca el alimento suficiente para todos, incluyendo a los animales; además, te aseguro que la misma persona que cerró y selló la compuerta de la Arca una vez que todos los animales junto con Noé y su parentela la habían abordado guiados por la orden divina, fue quien suministró las vituallas necesarias para que ningún tripulante ni animal padeciera hambre; esta persona es el Señor Jesucristo, el Mesías judío, Intemporal, Eterno.

—El caso de la Arca de Noé es para los escépticos idéntico al tema sobre la composición atómica de la materia —prosiguió el profesor. Cuando Saulo de Tarso —mejor conocido con el sobrenombre Pablo— manifestó en el primer siglo de nuestra era: «Todo lo que se ve fue hecho de lo que no se veía...», fue considerado loco por los detractores de la fe. Ahora, no tenemos duda que tal afirmación —temeraria en el tiempo en que el apóstol Pablo la declaró— es absolutamente cierta en cuanto a ciencia refiere. Sólo resta a los incrédulos aceptar la segunda parte de aquella declaración: «...mediante el poder de la palabra de Dios». Para los fehacientes —quienes conforman la cofradía universal compuesta por creyentes exclusivos en **Jesús**, quien a su vez es el autor y consumidor de la fe—, la palabra de Dios bíblica es verdadera ciencia y ella testimonia la Creación —enfaticó el maestro.

—Profesor, ¿es verdad que la Arca fue encontrada en el Monte Ararat — en Turquía— donde posó hace seis mil quinientos trece años? —la pregunta procede de la alumna Brenda Evangelina.

—La primera noticia sobre el descubrimiento de la Arca de Noé fue generada en el año 1916 por un explorador ruso que declaró haberla detectado en el Monte Ararat, a cuatro mil metros de altura sobre el nivel medio del mar, por lo que el entonces Zar de Rusia Nicolás II ordenó la expedición que ha sido única en recolectar evidencias arqueológicas irrefutables de la Arca; mas el ascenso al poder de la revolución soviética en febrero de 1917, con la inevitable defenestración del Zar, trajo consigo la trágica destrucción de todas las pruebas testimoniales del hallazgo —contestó.

—No obstante, sobre esta historia en particular tengo mi reserva, pues durante la Guerra Fría que Estados Unidos de América (EUA) y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) mantuvieron desde el fin de la Segunda Guerra Mundial en el año 1945 hasta culminar la *perestroika* de Mijaíl Gorbachov en diciembre de 1991, que fue cuando la URSS se desmembró debido a su deplorable economía, los ataques entre ambas naciones se dieron crudamente en todos los ámbitos propagandistas posibles para ganar y mantener adeptos. En aquella belicosidad mediática, no menos importante

fue el tema religioso, que el gobierno comunista trató de evitar porque consideraba a la religión el *opio* de los pueblos. Por esa intransigencia absurda la URSS mantuvo saldo negativo en dicho rubro; no tanto por su rechazo a Dios y la libertad de cultos, pues a pesar de todo tenía a la Iglesia Ortodoxa como la religión oficial para el pueblo comunista, sino debido a la propaganda negra que EUA propinó a la URSS para desprestigiarla utilizando el tema de la Arca de Noé —conjeturó.

—Otro registro arqueológico importante ocurrió en el año 1965, cuando un piloto aviador del ejército turco que sobrevolaba la zona del Monte Ararat descubrió lo que pudo haber sido la Arca de Noé, se habla que incluso tomó una fotografía de la Arca e informó al Kremlin, pero los líderes comunistas fueron abyectos, pues el gobierno de la URSS era ateo recalcitrante, al cual no convenía dar a conocer el hallazgo, y para evitar el riesgo que la Arca fuese descubierta por personas interesadas en comprobar la existencia arqueológica de la milenaria construcción naval, acordó con Turquía prohibir las exploraciones en la zona, y ambas naciones establecieron una área de seguridad infranqueable que perduró muchos años —detalló el profesor.

—Sin embargo, más bien supongo que los turcos aplicaron una cancamusa a la desaparecida URSS y, de paso, a los cristianos, porque en honor a la verdad no hubo tal hallazgo turco, me temo que fue una estratagema del gobierno turco para establecer estricto control militar en la región con la aprobación incondicional de la URSS, que cuando conoció el plan de asegurar la zona, advertida por Turquía tal vez sobre algún ocasional conflicto territorial o alguna insurrección, rehusó llevar a cabo esa estrategia militar para evitar la tensión diplomática, pues dicha zona linda con las fronteras de cuatro países, Turquía, Irán, y los entonces soviéticos Azerbaiyán, y Armenia, que hasta su inclusión a la URSS en el año 1921 integraba todo el territorio del Monte Ararat y no sólo una parte —agregó.

—Otros analistas especulan que, por el contrario, quien chantajeó al gobierno turco fue la URSS, pues aducen que el piloto turco que descubrió la supuesta Arca de Noé era un espía ruso, y con esa recancamusa los soviéticos consiguieron implementar la base militar aliada en el Ararat de Turquía —mencionó el profesor.

—También, supuestos arqueólogos publicaron en el año 2010 el ‘hallazgo’ de segmentos de madera que extrajeron de una cueva del Monte Ararat. Los descubridores apostaban que dichos pedazos de madera en el momento de ‘mayor gloria’ formaron parte de la Arca de Noé. Aquellos trozos de madera podrida fueron muy difundidos por la prensa mundial mediante una fotografía en la cual se apreciaba un camarote conservado en forma espléndida, con la madera bien barnizada, sin una partícula de polvo, incluso con «rastros de paja fresca» dando impresión que los rumiantes diluvianos recién habían merendado; empero, cristianos auténticos y fidedignos refutaron el supuesto hallazgo asegurando que sólo se trataba de interés

publicitario para atraer turismo por parte de personas residentes en el Ararat. Luego entonces, en referencia a la grosera divulgación de estas nuevas presuntas reliquias de madera arcaica, a los publicistas sólo faltó fotografiar una lagartija para amplificarla y mostrarla como si fuese un *velocirráptor* –añadió.

—Por si esto es poco, Wiki Leaks filtró hace un par de años documentos secretos estadounidenses del año 1968, en los cuales está registrado que todos los restos arqueológicos de la barcaza fueron extraídos del Monte Ararat con la anuencia de Turquía, destinándolos a un lugar secreto de EUA. Ambos gobiernos tomaron aquella medida porque según se informa en la exhibición documental de Wiki Leaks, no convenía al Estado turco lidiar con multitudinarias peregrinaciones de turismo religioso –el profesor gesticula sarcástico manifestando resignación, y agrega:

—En esa filtración de Wiki Leaks únicamente faltó mencionar que, para poder nivelar el déficit de la balanza comercial, Turquía necesita de las remesas de sus trabajadores emigrados a Europa y... ¡también de las divisas del turismo estadounidense!

Risas discretas y murmullo se escuchan en la clase.

—No nos interesa analizar la situación política de los países involucrados en el descubrimiento de la Arca de Noé, ni ponderar el potencial turístico del Monte Ararat, sino dilucidar si es razonable aceptar que el vestigio de la Arca de Noé realmente ha sido descubierto –aclaró el maestro.

—Para empezar, pónganse en el lugar y las circunstancias del patriarca Noé y familia –propuso a los alumnos. Así será fácil que aflore nuestro sentido común. Y para que tal suposición fuese más fácil de asumir por ustedes, decidí guiarlos en la expedición. Esta es la causa.

La clase estaba, no en el salón de la escuela preparatoria como podría pensarse, sino en la cercana colonia El Mirador Playitas de la Heroica Guaymas de Zaragoza, que cuenta con imponentes cerros en su periferia, surrectos del Mar de Cortés, y cuya orografía el maestro consideró propicia para amenizar su ponencia ante los alumnos.

A todos sorprendió gratamente la bota volteada, el aula rústica de aquella práctica escolar, una cueva de ocho metros de altura con la forma de este calzado, pero al revés, con la suela arriba, localizada en la parte alta del cerro Policía, a cien metros sobre el nivel del mar.

El cerro Policía está en el flanco este de la colonia El Mirador Playitas, y la protege en temporada de ventarrones en una longitud de ochocientos metros –desde la entrada de la colonia a la última calle– donde colinda con el cerro Cabeza de Simio, ubicado al sur, el cual también delimita y protege –junto con el cerro Carricito que está enfilado al suroeste hacia la playa del mismo nombre– el lado posterior de la colonia en la anchura de quinientos metros.

Los alumnos formaron tres grupos de debate: el primero asumió la postura de negar el Diluvio y, ergo, la existencia de la Arca, pero la literatura y mitologías globales, así como los descubrimientos arqueológicos, reservorios petrolíferos, y la naturaleza fosilizada alrededor del planeta que patentizan el cataclismo bíblico, desacreditaron de forma categórica sus presunciones; el segundo grupo intentó demostrar que los restos de la Arca fueron hallados y destruidos, no obstante, por falta de pruebas confiables no pudo sostener sus argumentos. Por último, el tercer grupo, integrado por Denise, Allison, Paola, Raquel, Andrea, Brenda Evangelina, Kendra Sofía, Jesús Gael, David Alonso, y Joel Eduardo, acreditó su hipótesis sustentándola en la historia bíblica del Génesis, que es paradigmática de principio a fin, cuya autoridad plena ha continuado reconocida por diversas culturas a través de los milenios, con ella armoniza la ciencia, es confiable como ninguna otra historia sobre el origen de la humanidad, no está adulterada con fragmentos de textos seculares ni tergiversaciones, y a más de todo esto: es inspirada por Dios. En consecuencia, la hipótesis fue desarrollada con acierto de la siguiente manera:

“Nuestra hipótesis comienza con una analogía entre el Monte Ararat y la colonia El Mirador Playitas. El libro del Génesis declara que la Arca «posó» en el Monte Ararat, ello significa que el episodio diluviano culminó con un suave asentamiento de la Arca, y esto sólo pudo ser posible sobre terreno raso, pues si hubiese encallado o embarrancado sobre una montaña, se habría provocado caos en las entrecubiertas y cubículos de la nave afectando a todos los animales y a la familia sobreviviente, con heridas graves o muertes; incluso peor, si la barcaza hubiese pantoqueado, nada ni nadie se habría salvado. Afortunadamente, tenemos la certeza que la Arca no sufrió ninguna clase de incidente en todo el tiempo que duró el Diluvio, pues el libro del Génesis no menciona tal suceso y sería absurdo pensar que Dios la abandonaría a su suerte; en esta inteligencia, estamos ciertos que Dios mismo —en la persona de **Jesús**— veló con arduo trabajo para brindar a todos seguridad y sosiego durante aquel tiempo aciago. Cuando el libro del Génesis manifiesta que la Arca posó, entendemos que varó suavemente y terminó surta sobre la llanura del monte. Si la Arca hubiese varado en esta colonia, habría fondeado sobre el plano, donde están ubicadas las casas.”

“También sabemos, porque el libro del Génesis así afirma, que Dios autorizó a Noé abandonar la Arca una vez que esta reposó en la zona habitable del monte. Había terminado la comisión. Debido a que era mundo nuevo para poblar, lógico es deducir que la familia haya decidido vivir en el llano aquél; además, Noé no iba a desechar la Arca, obra magna en la que invirtió parte importante de su vida. De igual manera, Dios no instruyó a Noé sobre el uso que daría a la barcaza abandonada, pero dejó muy claro que jamás ocurriría otro Diluvio, por lo que la Arca había cumplido su propósito, y Noé entendió que tenía libertad de utilizarla como más conviniera. En lugar

de inaugurar el primer museo diluviano del mundo para que generaciones de turistas en los próximos milenios viajaren desde sus respectivos países con el fin de visitarlo, Noé tal vez pensó dar mejor uso a la construcción obsoleta, aquel que satisficiera sus necesidades energéticas y de vivienda para resguardarse de la intemperie. Sí, Noé y su familia aprovecharon la madera de la Arca para construir las casas de aquella primera colonia postdiluviana, así como también hicieron leña para cocinar alimentos en el fogón y protegerse del frío extremoso característico de aquella latitud, clima que no conocían y comenzaron a sufrir. ¡Cuán buena resultó la madera para la construcción de casas, curada con brea resistió muchos años, y la que utilizaron como energético, ardió con facilidad y gran intensidad!”.

ACERCA DEL AUTOR

Jorge Rosendo Durán Mozqueda, 22 de abril de 1968, Heroica Guaymas, Sonora, México. Ingeniero en ciencias navales por la Heroica Escuela Naval Militar, 1990. Laboró en la Armada de México hasta 1994. Continuó en el servicio público diez años más trabajando en aduanas, 1995-2005. También ingresó por breve periodo a la Policía Federal, 2007. En el sector privado trabajó manejando tráiler para transportar mercancías entre los estados de California, Arizona, Nevada, Sonora y Baja California, 2005-2008. Socio en empresa ejidal. En Twitter @T2xMX (Todos por México).